ADENDA Nº 01

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2016

"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PLURIANUAL". Id. 305370

A los Oferentes:

La DSUOC Nº 6 del Hospital de Trauma "Manuel Giagni", cumple en comunicar que se modifican los términos del Pliego de Bases y Condiciones en las siguientes Secciones:

1- En la Sección III. Suministros Requeridos. a) Especificaciones Técnicas

DONDE DICE:

ANEXO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DULCE DE MANI EN BARRA

Dulce de maní molido lista para servir.
Envasado interno de polietileno termo sellado con garantía de inviolabilidad.
Envase externo caja de cartón con impresión de denominación, peso, datos del fabricante, lote, ingredientes, fecha de vencimiento, Nro. de registro de R.S.P.A. y de establecimiento dados por el INAN del MSP y BS.
Presentación: Caja por 30 gr.

DEBE DECIR:

DULCE DE MANI EN BARRA

Dulce de maní molido lista para servir.
Envasado interno de polietileno termo sellado con garantía de inviolabilidad.
Envase externo caja de cartón con impresión de denominación, peso, datos del fabricante, lote, ingredientes, fecha de vencimiento, Nro. de registro de R.S.P.A. y de establecimiento dados por el INAN del MSP y BS.
Presentación: Caja por 30 gr.

MERMELADA – SABORES VARIOS

Sabores varios.
Envasado individual por 30 gramos.
Envase con impresión de denominación, peso, datos del fabricante, lote, ingredientes, fecha de vencimiento, Nro. de registro de R.S.P.A. y de establecimiento dados por el INAN del MSP y BS.
Presentación: Pote por 30 gr.

Desde el momento de la difusión de la presente Adenda a través del Portal de Contrataciones Públicas, la misma forma parte integral de la Carta Invitación, asumiéndose que los Oferentes aceptan de plena conformidad los términos contenidos en la misma.

Atentamente,

Lic. Myriam Cáceres
Jefa de Compras
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LIC. LISA ARÉVALOS
Directora SUOC N° 6